



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000209 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 22 ABR 2013

VISTO:

La Carta Nº 005-2013/ECP, de fecha 25 de Enero del 2013; Informe Nº 34-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 30 de Enero del 2013; Memorando Nº 243-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 27 de Febrero del 2013; Memorando Nº 130-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 19 de Marzo del 2013; Informe Nº 124-2013/GRT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Marzo del 2013, Memorando Nº 392-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 27 de Marzo del 2013, Memorando Nº 449-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 09 de Abril del 2013, Informe Nº 59-2013/GOB.REG. TUMBES-GRPPAT-OPI, de fecha 16 de Abril del 2013, Informe Nº 199-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 19 de Marzo del 2013, Informe Nº 166-2013/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 16 de Abril del 2013, y proveído de fecha 17 de Abril del 2013, relativo a la Aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL" Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta Nº 005-2013/ECP, de fecha 25 de Enero del 2013, el Ingeniero EIFED CARRASCO PEREZ en calidad de Proyectista alcanza a la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, el Expediente Técnico para la culminación del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", para su revisión y tramite correspondiente, debidamente visado, cuyo Valor Referencial asciende a **S/. 1'599,305.60 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO CON 60/100 NUEVOS SOLES)**, con precios vigentes al mes de Enero del 2013, monto que incluye 10% de Gastos Administrativos, 4 % Gastos de Supervisión, incluido IGV, su modalidad de Ejecución será por **ADMINISTRACION DIRECTA**, y un plazo de ejecución de **CIENTO VEINTE (120) DIAS NATURALES**.

Que, mediante Informe Nº 34-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 30 de Enero del 2013, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza el Expediente Técnico para la culminación del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", al Gerente Regional de Infraestructura para su aprobación, elaborado por el Proyectista debidamente visado en señal de conformidad de su contenido e integración física, indicando que el proyecto ha sido elaborado bajo la modalidad de **ADMINISTRACION DIRECTA**, cuyo valor referencial asciende a **S/.1'599,305.60 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO CON 60/100 NUEVOS SOLES)**, con precios vigentes al mes de Enero del 2013, monto que incluye 10% de Gastos Administrativos, 4 % Gastos de Supervisión, incluido IGV, su modalidad de Ejecución será por **ADMINISTRACION DIRECTA**, y un plazo de ejecución de **CIENTO VEINTE (120) DIAS NATURALES**, solicitando su aprobación mediante acto resolutivo.



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000209 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 22 ABR 2013

Que, mediante Memorando N° 243-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 27 de Febrero del 2013, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita Asignación Presupuestal, para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", por lo que se solicita la Asignación Presupuestal, por el monto de **S/.1'599,305.60 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO CON 60/100 NUEVOS SOLES)**, para su ejecución.

Que, mediante Memorando N° 130-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 19 de Marzo del 2013, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, dispone a la Sub Gerencia de Presupuesto, otorgar Asignación Presupuestal para la ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", con código SNIP N° 67237.

Que mediante Informe N° 124-2013/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha de 22 de Marzo del 2013, el Sub Gerente de Presupuesto, informa que de acuerdo a la revisión efectuada por la Sub Gerencia de Presupuesto, se tiene que el valor viable para la fase de Inversión del PIP es de **S/. 4'690,949.00** nuevos soles y el monto ejecutado al 31 de Diciembre del 2012 es de **S/. 3'872,035.00**, quedando un monto por asignar de **S/. 818,914.00 Nuevos Soles**.

Que, mediante Memorando N° 392-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 27 de Marzo del 2013, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita Modificación del PIP en fase de inversión, Registro de Formato SNIP 15 y Asignación Presupuestal, del Expediente Técnico para la culminación del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", así mismo el valor PIP en la fase de Inversión es de **S/. 5'471,880.60 Nuevos Soles**.

Que, mediante Memorando N° 449-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 09 de Abril del 2013, el Gerente Regional de Infraestructura, alcanza Informe técnico Legal solicitado, a la Sub Gerencia de programación e Inversión, remitiendo el Expediente con precios vigentes al mes de Enero del 2013, con el nuevo valor PIP de **S/. 5'471,880.60 Nuevos Soles**.

Que, mediante Informe N° 59-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-OPI, de fecha 16 de Abril del 2013, el Sub Gerente de Programación e Inversión, informa sobre modificación del PIP en fase de Inversión por Actualización de precios, del Expediente Técnico para la culminación del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", al Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, teniendo en cuenta que el valor PIP a nivel de Expediente Técnico es de **S/. 5'471,880.60 Nuevos Soles**, 16.65 % más que el valor establecido en el estudio de Pre Inversión por lo que se otorgo viabilidad por **S/. 4'690,949.00 Nuevos Soles**.

Que, mediante Informe N° 199-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 19 de Marzo del 2013, el Sub Gerente de Planeamiento Estratégico, alcanza la propuesta de Asignación Presupuestal del Expediente Técnico del



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000209 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 22 ABR 2013

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", con código SNIP 67234, y código DGPP N° 2.057005.

Que mediante Informe N° 166-2013/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha de 16 de Abril del 2013, el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza disponibilidad Presupuestal solicitada para la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", por lo que para efectos de cargar el gasto deberá afectarse a la cadena funcional siguiente:

SEC. FUNC	0092
PROGRAMA	9002
PROYECTO	2.057005
OBRA	4000081
FUNCION	15
DIVISION FUNCIONAL	033
GRUPO FUNCIONAL	0074
FINALIDAD	0012830
FTE FTO	5. RECURSOS DETERMINADOS.
RUBRO	18 CANON REGALIAS RENTA PART
MONTO	S/. 1'599,305.60
CG/GGG	2.6

Que, mediante Proveído de fecha 17 de Abril del 2013, inserto al reverso del informe N° 166-2013/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura se sirva proyectar la resolución de aprobación de Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL".

Que, del análisis de lo actuado y con la conformidad técnica del Sub Gerente de Estudios y Proyectos, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, y contando con disponibilidad presupuestal de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorgada con Informe N° 166-2013/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG, y en virtud a la Resolución de Contraloría N° 185-88-CG, se concluye que es Procedente Aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL". Ubicado en el Distrito de Pampas de Hospital, Departamento de Tumbes, con un valor referencial ascendente a S/. 1'599,305.60 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO CON 60/100 NUEVOS SOLES), con precios vigentes al mes de Enero del 2013, monto que incluye 10% de Gastos Administrativos, 4 % Gastos de Supervisión, incluido IGV, su modalidad de Ejecución será por ADMINISTRACION DIRECTA, y un plazo de ejecución de CIENTO VEINTE (120) DIAS NATURALES.

529



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Copia fiel del Original

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

TEC. ADM. II ALBERTO SIGAPREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Nº 00000209 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 22 ABR 2013

Que, contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, de la Gerencia Regional de Infraestructura; así como de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes; Secretaría General Regional, y en uso de las atribuciones Conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones a la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente

Técnico para la culminación del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", Ubicado en el Distrito de Pampas de Hospital, Departamento de Tumbes, con un valor referencial ascendente a S/. 1'599,305.60 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO CON 60/100 NUEVOS SOLES), con precios vigentes al mes de Enero del 2013, monto que incluye 10% de Gastos Administrativos, 4 % Gastos de Supervisión, incluido IGV, su modalidad de Ejecución será por ADMINISTRACION DIRECTA, y un plazo de ejecución de CIENTO VEINTE (120) DIAS NATURALES.

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR, que la ejecución del

Proyecto: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", será afectado a la cadena funcional programática siguiente:

SEC. FUNC	0092
PROGRAMA	9002
PROYECTO	2.057005
OBRA	4000081
FUNCION	15
DIVISION FUNCIONAL	033
GRUPO FUNCIONAL	0074
FINALIDAD	0012830
FTE FTO	5. RECURSOS DETERMINADOS.
GRUBRO	18 CANON REGALIAS RENTA PART
MONTO	S/. 1'599,305.60
CG/GGG	2.6

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente

resolución a la Sub. Gerencia de Obras, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA BERNAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA